

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/09/2025, 00:49:57
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
007	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			12/10/2007			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	05088	31	04	003	2005	00419	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS									0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	253														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO - SUBCLASE DE PROCESO	
Acaparamiento, Especulación y Otras Infracciones - Sin Subclase de Proceso	0430 - 0000

4. OBSERVACIONES

Expediente a despacho pendiente por resolver extincion y/o liberacion definitiva - (Emergencia Sanitaria Nacional - Cuarentena desde el dia 13 hasta el 26 de julio de 2020) DIANETH

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/09/2025, 00:49:57
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
14/07/20	A Despacho	Expediente a despacho pendiente por resolver extincion y/o liberacion definitiva - (Emergencia Sanitaria Nacional - Cuarentena desde el día 13 hasta el 26 de julio de 2020) DIANETH		
19/01/16	SAP - Cambio de Ponente	Cambio de PONENTE toda vez que se terminó el acuerdo de descongestión, el 31 de diciembre de 2015 para el Jdo. 3º de Ejecución de Penas y Medidas de Medellín. SVR		
21/07/15	Auto ordena remisión de proceso a Descongestión	Con auto del 6 de julio de 2015 se remite al juzgado tercero de Descongestión de EPMS para resolver extinción. 2C AAZ		
27/09/10	Remisión expedientes, oficios y despachos	SE REMITE PROCESO AL JDO 3 PENAL DEL CIRCUITO DE BELLO, PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO, POR EXTINCION DE PENA DE TABARES PEREZ VAN 2 CUADERNOS KT.		
24/08/10	Auto que ordena la extinción	AUTO 1951. JDO 2º DESCONGESTION EXTINGUE CONDENA DE LUIS ALBERTO TABARES PEREZ, ORDENA DEVOLVER PROCESO AL JDO 3º P. CTO		
24/08/10	Auto avocando conocimiento	JDO 2º DESCONGESTION AVOCA CONOCIMIENTO		
31/07/10	Recepción Memorial	SE REMITE EXPEDIENTE AL J-2 DE DESCONGESTIÓN		
25/08/08	A secretaria	EXPEDIENTE A SECRETARIA SIN ACTUACION.		
21/08/08	Recepción Memorial	Expediente solicitado por el Juzgado (sin reporte)		
16/11/07	Auto que resuelve	se dispone a costa de la interesada compulsar copias de las providencias de oct.22, noviembre 1/07, del presente auto y de las demás piezas procesales a que se refiere la defensora del sentenciado en el memorial allegado a través del cual interpone el recurso de queja, las que serán remitidas al Tribunal Superior de distrito judicial.		
15/11/07	Recepción Memorial	A despacho para resolver recurso de QUEJA.		
01/11/07	Auto que resuelve	se rechaza por improcedente, sin que sea objeto de tramitación alguna mediante auto de sustanciación de oct.22/07-		
01/11/07	Recepción Memorial	A despacho para resolver RECURSO.		
22/10/07	Auto que resuelve	Dada la imposibilidad de reformarse el fallo dentro del proceso en que resultó condenado el señor Tabares Perez, estima el despacho que la peticionaria podrá acudir a la acción de tutela, en el evento de que las mismas resultaran viables.		
12/10/07	Auto avocando conocimiento		1	254
12/10/07	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 12/10/2007 a las 11:10:30	1	253

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

LUIS ALBERTO - TABARES PEREZ

[8409573 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.